

Chile avanza hacia un habitar digno con una nueva constitución que garantiza el derecho a la vivienda y la ciudad.

Los acá firmantes destacamos declaramos lo siguiente:

1.- Celebramos el histórico proceso democrático, paritario e inclusivo llevado a cabo por el pueblo de Chile para iniciar un nuevo contrato social que les permite avanzar hacia una vida digna y sostenible, y de paso, dejar atrás el modelo neoliberal impuesto en dictadura.

2.- La crisis urbano habitacional que hoy impacta en las ciudades y territorios que habitamos requiere que repensemos nuestro modelo de sociedad. El mundo se enfrenta a un escenario difícil. Una crisis climática, económica y social que se arrastra hace muchos años han profundizado los niveles de desigualdad. Los crecientes niveles de informalidad y precariedad habitacional, la expulsión de los habitantes de sus viviendas, el alza de los precios de arriendo en las urbes, la baja accesibilidad para adquirir una vivienda o los altos niveles de especulación inmobiliaria han destruido la vida de millones de personas en todo el mundo.

3.- La Nueva Constitución chilena representa el inicio de una serie de transformaciones que apuntan a garantizar un habitar digno y sostenible. Tanto la vivienda como la ciudad y el territorio son esenciales para desarrollar una vida digna. Esto es abrazado por la Nueva Constitución que propone Chile, un documento que no sólo considera los atributos incluidos en el concepto de Vivienda Adecuada definida por las Naciones Unidas, si no que también avanza en materia de perspectiva de género y medio ambiental. Por otro lado, releva el rol del Estado al garantizar disponibilidad de suelo y la necesaria captación de plusvalías, así como también el rol de las comunidades y los procesos de gestión comunitaria del hábitat. Finalmente, valoramos especialmente la mención a la función social y ecológica de la propiedad, que permitirá poner el foco en las necesidades de la población respetando el ecosistema.

4.- No sólo destacamos el trabajo realizado por el pueblo de Chile, si no que también lo miramos con atención y muchas expectativas. La Nueva Constitución, y especialmente los artículos sobre vivienda y Ciudad, representan avances considerables en las diversas luchas del habitar en distintas partes del mundo. Chile hoy representa la esperanza.

Abajo las personas firmantes:

Leilani Farha, Ex relatora especial para el derecho a la vivienda (2014-2020), Concejo Derechos Humanos, Naciones Unidas. Directora Global, The Shift.

Raquel Rolnik, Ex relatora especial para el derecho a la vivienda (2008-2014), Concejo Derechos Humanos, Naciones Unidas.

Adriana Allen, Presidenta, Coalición Internacional para el Hábitat (HIC).

Lorena Zárate, Co-cordinadora, Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Canadá.

Saskia Sassen, The Robert S. Lind Professor of Sociology, Columbia University. Estados Unidos.

Richard Sennett, docente, London School of Economics. Reino Unido.

Enrique Ortiz, Ex Presidente y Secretario. Coalición Internacional para el Hábitat (HIC). México.

Ana Claudia Rossbach, Experta en vivienda, ciudades e informalidad. Brasil.

Silvana Pissano, Alcaldesa del Municipio B de Montevideo, Uruguay.

Fernando Carrión, ex director de planificación del Municipio de Quito. Académico, FLACSO, Ecuador.

Tom Slater, Professor of Urban Studies, Columbia University. Estados Unidos.

Henrique Frota, Director Ejecutivo, Instituto Pólis / Asociación Brasileña de ONGs. Brasil.

Jean Baptiste Eyraud, Portavoz Droit au lodgement – Dal, Francia.

Mercedes de Virgilio, Profesora plenaria e investigadora senior, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Gustavo Gonzalez, Secretario General, Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, Uruguay.

Zaida Muxi Martinez, Profesora, ETSAB, Universidad Politécnica de Cataluña. España.

Diane Davis, Profesora, Harvard University, Estados Unidos.

Francisco Beltrame, Ex Presidente de la Agencia Nacional de Vivienda y ex Ministro de vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente. Uruguay.

Javier Gil, Portavoz del Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid. España.

Victor Delgadillo, Profesor investigador, Universidad Nacional Autónoma de México.

Caren Tepp, parte de Ciudad Futura y Concejala de Rosario, Argentina.

Meg Bishop, National Secretary, Living Rent, Scotland's Tenants' Union. Escocia.

María Silvia Emanuelli, Coordinadora Oficina para América Latina, Coalición Internacional para el Hábitat, HIC.

Marcelo Braga Edmundo, Coordinador, Central de Movimentos Populares. Brasil.

Manuel Dammert-Guardia, Docente, Pontificia Univerisdad Católica de Perú.

Pablo Sendra, Associate Professor in Planning and Urban Design, University College London. Reino Unido.

David Gabriel Bodinier, Coordinador de Atelier Populaire d'Urbanisme (APU) Grenoble, Francia.

Sergio Montero, Profesor Asociado, CIDER, Universidad de Los Andes, Colombia.

Ana Pastor, Responsable de acción política Madre Tierra y miembro fundadora Habitar Argentina.

Inés Magalhaes, Consultora Amsur y ex ministra de las ciudades de Brasil.

Julio Dávila, Professor of Urban Policy and International Development, Professor of Urban Policy and International Development, Reino Unido.

Cesare Ottolini, Coordinador global, Alianza Internacional de Habitantes. Italia.

Luis D'Elia, Presidente, FTV Federacion de Tierra, Vivienda y Habitat. Argentina.

Alicia Ziccardi, Investigadora y Profesora, Universidad Nacional Autónoma de México.

Jaime Palomera, Portavoz del Sindicato de Inquilinas de Catalunya y Director del área de Vivienda del Instituto de Investigación La Hidra. España.

Josep María Montaner, Catedrático de Teoría e Historia de la Arquitectura. Universidad Politécnica Cataluña. España.

Nestor Jeifetz, Presidente, Federación Cooperativas Autogestionarias MOI y Coordinador SELVIHP. Argentina.

Ines Magalhaes, consultora .Ex Ministra de la Ciudades -Brazil, AMSUR- consultora. Brasil.

Ana Falú, Directora Maestría Vivienda y Ciudad, Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

Rodrigo Faria G. Iacovini, Coordinador da Escola da Cidadania, Instituto Polis, Brasil.

Gerardo Pisarello, Prof. de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona y Diputado del Congreso. España.

Andrea Catenazzi, Decana, Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.

Eneida de León, Ex Ministra de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente. Uruguay.

Evania Rodrigues, Militante de Uniao Nacional Por Moradia Popular. Brasil.

Salvador Schelotto, Director Académico, Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Universidad de la República. Uruguay.

Nelson Saule Junior, Coordenação de Relações Internacionais, Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico. Brasil

Eduardo Reese, Docente Investigador, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Antonio Azuela, Investigador, Universidad Nacional de México.

Michele Lancione, Professor of Economic and Political Geography, Polytechnic of Turin, Italia.

Daniela Gargantini, Investigadora CONICET, Centro Experimental de la Vivienda Económica y Universidad Católica de Córdoba. Argentina.

Lucimar Siqueira, Investigadora y Activista, Observatório das Metrôpoles, Porto Alegre, Brasil.

Clara Irazabal, Directora Urban Studies and Planning Program, University of Maryland, Estados Unidos.

Javier Fernández Castro, Director, Instituto de la Espacilidad Humana. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Alejandra Trejo, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales. El Colegio de México.

AbdouMaliq Simone, Senior Professorial Fellow, The Urban Institute, The University Of Sheffield, Reino Unido.

Jaime Rello, Miembro de la Union Popular Revolucionaria Emiliano Zapata. México.

Abigail Friendly, Profesora Asistente, Utrecht University, Países Bajos.

Carter Koppelman, Profesora Asistente, Florida Atlantic University.

María Teresa Vazquez, Profesora Investigadora. Universidad Autónoma de Ciudad Jerez, México.

Virginia Miranda Gasull, Docente investigadora, INAHE CONICET, CEHA UNCUYO. Argentina.

Fernando Lara, Profesor y Director el programa de PhD, University of Texas at Austin. Estados Unidos.

Alex Magalhaes, Profesor e Investigador, Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil.

María Carla Rodriguez, Profesora Titular, Universidad de Buenos Aires e Investigadora CONICET, Argentina.

Juan Ignacio Del Cueto Ruiz-Funes, Investigador Titular, Facultad de Arquitectura UNAM. México.

Benjamin Bradlow, Profesor investigador asociado. Princeton University. Estados Unidos.

Orlando Santos Junior, Coordinador da Escola da Cidadania, Fórum Nacional pela Reforma Urbana - FNRU, Brasil.

Laura Gurría, Docente, Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

Alejandra Delgado Nóchez, Docente, Universidad de El Salvador. El Salvador.

María Arquero de Alarcon, Profesora Titular de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Michigan Taubman College, Estados Unidos.

Erminia Maricato, Profesora, Universidade de Sao Paulo, Brasil.

Martin Motta, Profesor, Universidad Nacional de La Matanza y Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Isabel Peñaranda, Investigadora doctoral, University of California Berkeley. Estados Unidos.

Joao Carlos Correia, Coordenador e professor curso de arquitetura e urbanismo, Faculdade Calafiori. Brasil.

Ana Núñez, Profesora Titular, Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.